MODIFICACION No. 001 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 014

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

CONTRATISTA: ASOCIACION EL BUEN SAMARITANO

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, EN LA ATENCIÓN INTEGRAL, COMPLEMENTO NUTRICIONAL, SALUD Y RECREACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ"

PLAZO INICIAL: El plazo previsto para la ejecución del contrato será de 55 días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder del 31 de diciembre de 2024.

VALOR INICIAL: DOSCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($212.703.254,67) M/CTE

APORTE DEL MUNICIPIO: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($193.366.595,15) M/CTE

APORTE ASOCIACIÓN: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($19.336.659,52) M/CTE

MODIFICACIÓN: adición y prorroga.

ADICIÓN: CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 102.236.393,25) M/CTE

VALOR TOTAL CONVENIO: TRECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TEINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($314.939.647,92) M/CTE.

APORTE DEL MUNICIPIO: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($286.302.988,40) M/CTE.

APORTE ASOCIACIÓN: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($28.636.659,52) M/CTE,

Entre los suscritos, **LUIS TRUJILLO OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía número 17.672.500, expedida en San Vicente del Caguán – Caquetá, en su calidad de alcalde, según escritura pública No 00000535 del 29 diciembre de 2023, y debidamente facultado para contratar según lo preceptuado en el artículo 313

numeral 3 de la Constitución Política de Colombia de 1991, actuando en nombre y representación del Municipio de **SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA** con NIT. 800.095.785-2, quien en lo sucesivo y para todos los efectos se denominará el MUNICIPIO, de una parte; y por la otra la señora **YAIZA FERRER MEZQUITA** identificada con cédula de ciudadanía número **1.088.344.862 de Pereira** Obrando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD** con NIT **901340932-6**; previo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, hemos convenido realizar la siguiente modificación de adición y prorroga en las siguientes cláusula de acuerdo a la solicitud de modificación y adición al presupuesto de fecha 04 de diciembre del 2024:

PRIMERA. – ADICIONAR, **CLÁUSULA SEGUNDA – COMPROMISOS DE LOS ASOCIADOS.** Las especificaciones, sin afectar las establecidas, solo se adicionan las cantidades extras.

CANASTA DE SERVICIOS (SEGÚN LEY 1276 DE 2009, ARTÍCULO 11 "SERVICIOS MÍNIMOS QUE OFRECERÁ EL CENTRO VIDA")	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALIMENTACIÓN	ENTREGAR DESAYUNOS DE LUNES A VIERNES, DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PARA BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DE ACUERDO A LA MINUTA ELABORADA POR EL NUTRICIONISTA. (NO SE INCLUYEN DÍAS FESTIVOS).	NUMERO DE DESAYUNOS ENTREGADOS	1620
	ENTREGAR ALMUERZOS DE LUNES A VIERNES, DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PARA BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DE ACUERDO A LA MINUTA ELABORADA POR EL NUTRICIONISTA.(NO SE INCLUYEN DÍAS FESTIVOS).	NUMERO DE ALMUERZOS ENTREGADOS	1620
AUXILIO EXEQUIAL	AUXILIO EXEQUIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CONTEMPLADO EN SERVICIOS BÁSICOS A PRESTAR COMO: TRASLADO DEL CUERPO DEL LUGAR DE FALLECIMIENTO A LA FUNERARIA, PREPARACIÓN DEL CUERPO PARA SU PRESERVACIÓN, COFRE O ATAÚD. COBERTURA DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.	MENSUAL	2
JORNADA DE INTEGRACIÓN	CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS CON DECORACIÓN Y TORTA A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, REALIZANDO 01 ACTIVIDAD DE MANERA MENSUAL MÁS RECONOCIMIENTO O DETALLE A LOS CUMPLEAÑEROS DEL MES PENDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	NUMERO DE CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS	2
PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES PARA EL APOYO PERMANENTE DE LOS ADULTOS MAYORES.	CELEBRACIÓN DIA DE LAS VELITAS CON FAROLES , ACOMPAÑADO DE TORTA Y GASEOSA, ACTIVIDADES CULTURALES A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN. CONTEMPLANDO DECORACIÓN	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LAS VELITAS REALIZADAS	1
	CELEBRACIÓN DÍA DE NAVIDAD, RECREACIÓN Y ENCUENTRO EN CONJUNTO CON TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, , CENA (PORCIÓN DE PROTEÍNA, ARROZ, ENSALADA, JUGO), POSTRE BUÑUELOS Y NATILLA PROPORCIONADO AL SERVIDO	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LA NOVENA REALIZADAS	1

	DE UN PLATO TAMAÑO PROMEDIO, CON PRESENTACIÓN ARTÍSTICA A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN. INCLUYE EL LUGAR DEL EVENTO, CONTEMPLANDO SILLAS, MESAS, DECORACIÓN Y SONIDO.		
	CELEBRACIÓN DE 8 DIAS DE NOVENA , CON SUS RESPECTIVO REFRIGERIOS DIFERENTES CADA DIA, DECORACIÓN DEL LUGAR, Y RECREACIÓN. MENÚ DE REFRIGERIOS: DIA 1: BUÑUELO CON NATILLA DIA 2: SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO ACOMPAÑADO DE VASO DE JUGO DE FRUTAS DIA 3: PONQUÉ DE CHOCOLATE Y VASO JUGO DE FRUTAS, DIA 4: PAN DE CROISSANT CON VASO DE AVENA DIA 5 SALPICÓN DE 12 OZ DIA 6 VASITO DE HELADO CON GALLETAS DIA 7 VASO DE 7 OZ GELATINA CON GALLETAS DIA 8 ARROZ CON LECHE VASO DE 7 OZ CON GALLETA	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LA NOVENA REALIZADAS	1
	SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA, AGUA, GAS, INTERNET, TV CABLE).	MENSUAL	2
	COMPRA DE ASEO: LÍMPIDO, DETERGENTE, ESCOBAS, JABÓN LAVALOSA, LIMPIONES MEDIANOS BLANCOS, TRAPEROS, VINAGRE, LIMPIAVIDRIOS, LIMPIA PISOS, TAPABOCAS, SABRAS VERDES, ESPONJILLAS DE ALAMBRE INOXIDABLE, TOALLAS DE PAPEL, SERVILLETAS, RECOGEDORES, VASOS DESECHABLES, BOLSAS TRANSPARENTES; BOLSAS DE COLOR PARA BASURA, ENTRE OTROS.	MENSUAL	1
	COMPRA DE PAPELERÍA PARA USO ADMINISTRATIVO Y DE OFICINA, Y PARA LA EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA, EN ELEMENTOS COMO:TAJA LÁPIZ, CAJAS DE COLORES BÁSICOS POR 12 UNIDADES, CAJAS DE CRAYONES GRUESOS DE DIFERENTES COLORES, CAJAS DE MARCADORES MEDIANOS DE DIFERENTES COLORES, TIJERAS PLÁSTICAS PUNTA REDONDA, RESMA DE CARTULINA BRISTOL DE DIFERENTES COLORES, POR OCTAVOS, VINILOS COLORES BÁSICOS (AMARILLO, AZUL. ROJO, BLANCO Y NEGRO), RESMA PAPEL SILUETA POR OCTAVOS COLORES BÁSICOS (AMARILLO, AZUL, ROJO, NARANJA, VERDE, VIOLETA, BLANCO Y NEGRO), OTROS INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PRE LABORALES O CENTROS DE INTERÉS SEGÚN VOCACIONES ESTABLECIDAS POR CENTRO. FOTOCOPIAS E INSUMOS PARA IMPRESORAS.	MENSUAL	1

TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO RESOL. 055 DEL 12-ENERO-2018 MINISTERIO DE

BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS DE EJECUCCION
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (01 / 04 H. SEMANAL)	MES	1	25
COORDINADOR (01 TC)	MES	1	25
PSICÓLOGO (01 TC)	MES	1	25

	AUXILIAR DE ENFERMERÍA (02 TC)	MES	2	25
	RECREACIONISTA (01 TC)	MES	1	25
	NUTRICIONISTA (01 / 04 H. SEMANAL)	MES	1	25
	MANIPULADORA DE ALIMENTOS (02 TC)	MES	2	25
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (01 TC)	MES	1	25
	FISIOTERAPEUTA (01 TC)	MES	1	25
	TEC. ARTÍSTICA (01 TC)	MES	1	25

APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

ACTIVIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**
Pólizas y estampillas: Pólizas de cumplimiento, de buen manejo y correcta inversión del anticipo, por calidad del servicio, y por pago de salarios. Estampillas.	Una vez al inicio del programa.

SEGUNDA. -ADICION PRESUPUESTO – El convenio de asociación 014 del 16 de septiembre del 2024, Con fundamento en las consideraciones expuestas en el literal anterior, la supervisión considera procedente adicionar al convenio de asociación No. 014, un valor de **CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 102.236.393,25) M/CTE,** de la siguiente forma **NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON VEINTICINCO CENTAVOS ($92.936.393,25) M/CTE** correspondiente al aporte del Municipio, y como aporte de la asociación un valor de **NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($9.300.000) M/CTE.**

Detallado de la siguiente forma.

Aportes

Valor del convenio:	$ 212.703.254,67
Adición aporte municipio:	$92.936.393,25
Adición Aporte de la entidad sin ánimo de lucro	$9.300.000
Valor nuevo del convenio:	$ 314.939.647,92

TERCERA. – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. - Los gastos que se generen con ocasión del cumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio, por la adición serán cubiertos por MUNICIPIO, con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos aprobado para el presente periodo fiscal, conforme certificado de disponibilidad presupuestal

No. CDP	Fecha	Rubro	Sector	Articulo	Fuente	Valor a imputar
0000001323	03/12/2024	2.3.02.02.009.043	16-entidade	Servicio de Atención	1.2.3.1.19-Estampillas	$26.777.986,2

			s territorial es	integral adulto mayor		5
0000001323	03/12/2024	2.3.02.02.009.076	16-entidades territoriales	Servicio de Atención integral adulto mayor – contratación del servicio	1.2.3.1.19-Estampillas	$5.408.122
0000001323	03/12/2024	2.3.02.02.009.076	16-entidades territoriales	Servicio de Atención integral adulto mayor – contratación del servicio	1.3.3.3.20-RBEstampillas	$27.173.891,75
0000001323	03/12/2024	2.3.02.02.009.077	16-entidades territoriales	Servicio de Atención integral adulto mayor – estampilla gobernación.	1.2.3.1.19-Estampillas	$33.640.000
total						$93.000.000

CUARTA. - VALOR CONTRATO: El nuevo valor del contrato será de **TRECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TEINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($314.939.647,92) M/CTE.** equivalente a DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($286.302.988,40) M/CTE. aportados por el Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá y VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($28.636.659,52) M/CTE, aportados por la entidad Sin Ánimo de Lucro.

Presupuesto adición

Aporte municipio

CANASTA DE SERVICIOS (SEGÚN LEY 1276 DE 2009, ARTÍCULO 11 "SERVICIOS MÍNIMOS QUE OFRECERÁ EL CENTRO VIDA")	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
ALIMENTACIÓN	ENTREGAR DESAYUNOS DE LUNES A VIERNES, DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PARA BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DE ACUERDO A LA MINUTA ELABORADA POR EL NUTRICIONISTA. (NO SE INCLUYEN DÍAS	NUMERO DE DESAYUNOS ENTREGADOS	1620	$ 8.150,00	$ 13.203.000,00

	FESTIVOS).				
	ENTREGAR ALMUERZOS DE LUNES A VIERNES, DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PARA BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DE ACUERDO A LA MINUTA ELABORADA POR EL NUTRICIONISTA.(NO SE INCLUYEN DÍAS FESTIVOS).	NUMERO DE ALMUERZOS ENTREGADOS	1620	$ 13.455,00	$ 21.797.100,00
AUXILIO EXEQUIAL	AUXILIO EXEQUIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CONTEMPLADO EN SERVICIOS BÁSICOS A PRESTAR COMO: TRASLADO DEL CUERPO DEL LUGAR DE FALLECIMIENTO A LA FUNERARIA, PREPARACIÓN DEL CUERPO PARA SU PRESERVACIÓN, COFRE O ATAÚD. COBERTURA DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.	MENSUAL	2	$ 1.620.000,00	$ 3.240.000,00
JORNADA DE INTEGRACIÓN	CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS CON DECORACIÓN Y TORTA A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, REALIZANDO 01 ACTIVIDAD DE MANERA MENSUAL MÁS RECONOCIMIENTO O DETALLE A LOS CUMPLEAÑEROS DEL MES PENDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	NUMERO DE CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS	2	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00
PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES PARA EL APOYO PERMANENTE DE LOS ADULTOS MAYORES.	CELEBRACIÓN DIA DE LAS VELITAS CON FAROLES , ACOMPAÑADO DE TORTA Y GASEOSA, ACTIVIDADES CULTURALES A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN. CONTEMPLANDO DECORACIÓN	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LAS VELITAS REALIZADAS	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
	CELEBRACIÓN DÍA DE NAVIDAD, RECREACIÓN Y ENCUENTRO EN CONJUNTO CON TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA, , CENA (PORCIÓN DE PROTEÍNA, ARROZ, ENSALADA, JUGO), POSTRE BUÑUELOS Y NATILLA PROPORCIONADO AL SERVIDO DE UN PLATO TAMAÑO PROMEDIO, CON PRESENTACIÓN ARTÍSTICA A LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN. INCLUYE EL LUGAR DEL EVENTO, CONTEMPLANDO SILLAS, MESAS, DECORACIÓN Y SONIDO.	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LA NOVENA REALIZADAS	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
	CELEBRACIÓN DE 8 DIAS DE NOVENA , CON SUS RESPECTIVO REFRIGERIOS DIFERENTES CADA DIA, DECORACIÓN DEL LUGAR, Y RECREACIÓN. MENÚ DE REFRIGERIOS: DIA 1: BUÑUELO CON NATILLA DIA 2: SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO ACOMPAÑADO DE VASO DE JUGO DE FRUTAS DIA 3: PONQUÉ DE CHOCOLATE Y VASO JUGO DE FRUTAS, DIA 4: PAN DE CROISSANT CON VASO DE AVENA DIA 5 SALPICÓN DE 12 OZ DIA 6 VASITO DE HELADO CON GALLETAS DIA 7 VASO DE 7 OZ GELATINA CON GALLETAS DIA 8 ARROZ CON LECHE VASO DE 7 OZ CON GALLETA	NUMERO DE CELEBRACION DIA DE LA NOVENA REALIZADAS	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00

	SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA, AGUA, GAS, INTERNET, TV CABLE).	MENSUAL	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00
	COMPRA DE ASEO: LÍMPIDO, DETERGENTE, ESCOBAS, JABÓN LAVALOSA, LIMPIONES MEDIANOS BLANCOS, TRAPEROS, VINAGRE, LIMPIAVIDRIOS, LIMPIA PISOS, TAPABOCAS, SABRAS VERDES, ESPONJILLAS DE ALAMBRE INOXIDABLE, TOALLAS DE PAPEL, SERVILLETAS, RECOGEDORES, VASOS DESECHABLES, BOLSAS TRANSPARENTES; BOLSAS DE COLOR PARA BASURA, ENTRE OTROS.	MENSUAL	1	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
	COMPRA DE PAPELERÍA PARA USO ADMINISTRATIVO Y DE OFICINA, Y PARA LA EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA, EN ELEMENTOS COMO:TAJA LÁPIZ, CAJAS DE COLORES BÁSICOS POR 12 UNIDADES, CAJAS DE CRAYONES GRUESOS DE DIFERENTES COLORES, CAJAS DE MARCADORES MEDIANOS DE DIFERENTES COLORES, TIJERAS PLÁSTICAS PUNTA REDONDA, RESMA DE CARTULINA BRISTOL DE DIFERENTES COLORES, POR OCTAVOS, VINILOS COLORES BÁSICOS (AMARILLO, AZUL. ROJO, BLANCO Y NEGRO), RESMA PAPEL SILUETA POR OCTAVOS COLORES BÁSICOS (AMARILLO, AZUL, ROJO, NARANJA, VERDE, VIOLETA, BLANCO Y NEGRO), OTROS INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PRE LABORALES O CENTROS DE INTERÉS SEGÚN VOCACIONES ESTABLECIDAS POR CENTRO. FOTOCOPIAS E INSUMOS PARA IMPRESORAS.	MENSUAL	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00
	total				$73.740.100

TALENTO HUMANO
MINIMO REQUERIDO
RESOL. 055 DEL 12-ENERO-2018
MINISTERIO DE SALUD

BIENES O SERVICIOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DIAS DE EJECUCCION**	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (01 / 04 H. SEMANAL)	MES	1	25	$ 62.289,60	$ 1.557.240,00
COORDINADOR (01 TC)	MES	1	25	$ 72.853,33	$ 1.821.333,33
PSICÓLOGO (01 TC)	MES	1	25	$ 72.853,33	$ 1.821.333,33
AUXILIAR DE ENFERMERÍA (02 TC)	MES	2	25	$ 124.579,20	$ 3.114.480,00
RECREACIONISTA (01 TC)	MES	1	25	$ 62.289,60	$ 1.557.240,00
NUTRICIONISTA (01 / 04 H. SEMANAL)	MES	1	25	$ 72.853,33	$ 1.821.333,33
MANIPULADORA DE ALIMENTOS (02 TC)	MES	2	25	$ 109.280,00	$ 2.732.000,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (01 TC)	MES	1	25	$ 63.000,00	$ 1.575.000,00
FISIOTERAPEUTA (01 TC)	MES	1	25	$ 72.853,33	$ 1.821.333,25
TEC. ARTÍSTICA (01 TC)	MES	1	25	$ 55.000,00	$ 1.375.000,00

total	**$ 19.196.293,25**

Aporte ESAL

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	REFERENTE
Pólizas y estampillas: Pólizas de cumplimiento, de buen manejo y correcta inversión del anticipo, por calidad del servicio, y por pago de salarios. Estampillas.	Una vez al inicio del programa.	$ 9.300.000	$ 9.300.000
TOTAL			**$ 9.300.000**

QUINTA. – PRORROGA: se amplia el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 de la ejecución del convenio.

SEXTA-PÓLIZAS Y ESTAMPILLAS: el asociado deberá ampliar las pólizas de acuerdo al tiempo y valor de adición y pagar las estampillas que den lugar.

SEPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO: El presente se perfecciona con su suscripción por las partes en el SECOP II.

OCTAVA. - COMPENSACIONES E INDEMNIZACIONES: el presente contrato modificatorio, no requiere de compensación e indemnización teniendo en El Municipio de San Vicente del Caguán, reconocerá a **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD** con NIT **901340932-6**, el cumplimiento del objeto contractual, y esta modificación.

NOVENA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas o contenido del convenio de asociación No. 014-2024 continúan vigentes en cuanto no se opongan a la presente modificación y adición.

DECIMA. - OTROS REQUISITOS: Esta modificación requiere de su publicación en SECOP. Para constancia se aprueba en el SECOP II el cuatro (04) de diciembre del 2024.

Aprobó en Secop 2:
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal
POR EL MUNICIPIO

Aprobó en Secop 2:
FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL
Y DEPORTIVA – FUNDECAD
NIT 901340932-6
R.L. YAIZA FERRER MEZQUITA
C.C. 1.088.344.862 de Pereira
EL CONTRATISTA

Proyecto
CRISTIAN ANDRES CASTRO PARRA
Abogado Contratista